

**Matriz de Diseño de Proyecto (PDM)**

(Ver.3) 29/09/2014

**Título del Proyecto** : “Desarrollo Rural Integral Sostenible en la Provincia de Chimborazo”  
**Duración del Proyecto** : 14 de Marzo de 2012 ~ 13 de Marzo de 2017 (5 años)  
**Área Objeto** : Áreas Rurales en la Provincia de Chimborazo  
**Área del Proyecto Comunitario** : 30 comunidades de 4 cantonas seleccionados en la Provincia de Chimborazo  
**Instituciones Ejecutoras** : Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo (GADPCH), Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Ministerio del Ambiente (MAE), Ministerio de Educación (MINEDUC) y Ministerio de Salud Pública (MSP)  
**Beneficiarios Directos (Áreas del Proyecto Comunitario )** : Población de 30 comunidades en los 4 cantones seleccionados  
**Beneficiarios Indirectos (Áreas de Extensión)** : Población rural en la Provincia de Chimborazo

Resumen del Proyecto	Indicadores	Medios de Verificación	Condiciones Externas
<p><b>Propósito Superior</b></p> <p>Mejorar la calidad de vida en las áreas rurales de la Provincia de Chimborazo.</p>	<p>1. En las áreas de extensión aparecerán familias que mejoren sus ingresos y entorno de vida, mediante la aplicación de técnicas y conocimientos impartidos por el Proyecto, por la articulación interinstitucional entre el gobierno provincial, los gobiernos cantonales y parroquiales, así como con los ministerios involucrados.</p>	<p>1. Estudio de situación actual</p>	
<p><b>Propósito del Proyecto</b></p> <p>Se han mejorado los ingresos y el entorno de vida de la población que vive en las áreas del Proyecto Comunitario, y se ha fortalecido la estructura para mejorar la calidad de vida en las áreas de extensión.</p>	<p>1. En más de 50 % de las familias participantes, en más de 15 comunidades de las áreas de Proyecto Comunitario, incrementarán sus ingresos en un 30% por actividades en la comunidad, mediante la adquisición y aplicación de los conocimientos y técnicas básicas sobre el mejoramiento de los ingresos.                  2. Más de 50% de las familias participantes en más de 15 comunidades de las áreas del Proyecto Comunitario incrementarán su satisfacción sobre el entorno de vida.                  3. El Documento de Lineamientos para el establecimiento del sistema y metodologías del Desarrollo Rural Integral Sostenible en las áreas de extensión serán acordadas por las instituciones involucradas en el Proyecto (Nota1) y la estructura administrativa será fortalecida de acuerdo con dichos lineamientos.</p>	<p>1. Estudio de situación actual                  2. Estudio de situación actual                  3. Documento de Lineamientos y documentos oficiales del gobierno provincial</p>	<p>1.No se empeora notablemente la economía del área de cooperación.</p>

<p><b>Resultados</b></p> <p>1. Los agricultores en las áreas del Proyecto Comunitario han adquirido y aplicado conocimientos básicos - técnicas sobre el mejoramiento de los ingresos (Nota 2).</p>	<p>1.1 Más de 50% de las familias participantes en más de 15 comunidades en las áreas del Proyecto Comunitario adquirirán y aplicarán conocimientos y técnicas básicas sobre el mejoramiento de los ingresos.</p>	<p>1. Estudio de situación actual y registro de actividades del Proyecto</p>	<p>1. No existe cambio político en las instituciones involucradas.</p>
<p>2. En las áreas del Proyecto Comunitario, las familias participantes han adquirido y aplicado conocimientos y técnicas básicas sobre el mejoramiento del entorno de vida (Nota 3).</p>	<p>2.1 Más de 50% de los participantes capacitados, en más de 15 comunidades de las áreas del Proyecto Comunitario, aplicarán los conocimientos y técnicas básicas sobre mejoramiento del entorno de vida.</p>	<p>1. Estudio de situación actual y registro de actividades de las instituciones involucradas</p>	
<p>3. Se ha fortalecido la capacidad de los talentos humanos de las instituciones involucradas sobre el desarrollo participativo para el Desarrollo Rural Integral Sostenible.</p>	<p>3.1 Más de 80% de los funcionarios, técnicos y promotores dedicados al desarrollo rural participarán en capacitaciones del desarrollo participativo.</p> <p>3.2 Los técnicos y promotores capacitados en cursos del desarrollo participativo, estarán aplicando los conocimientos y técnicas adquiridas en el manejo del Proyecto Comunitario en más de 15 comunidades de las áreas del Proyecto Comunitario.</p>	<p>1. Registro de asistencia al curso 2. Registro de actividades y estudio de situación actual</p>	
<p>4. Se ha fortalecido la articulación entre las instituciones involucradas para el Desarrollo Rural Integral Sostenible.</p>	<p>4.1 Serán creadas y fortalecidas las Unidades de Apoyo Técnico con sus roles bien definidos y se realizarán las actividades de desarrollo rural por las instituciones involucradas, en forma transversal, con la orientación técnica de estas Unidades.</p> <p>4.2 Serán establecidos los procedimientos necesarios para lograr la articulación entre las instituciones involucradas y se estructurará la Red de Transferencia Técnica, según dichos procedimientos.</p>	<p>1. Organigrama estructural y funcional y, registro de actividades 2. Convenios de Delegación de Competencia del Fomento Productivo y otros y, registro de las actividades del Proyecto</p>	
<p>5. Se ha elaborado los lineamientos que plantean el sistema y metodología orientada al Desarrollo Rural Integral Sostenible.</p>	<p>5.1 Será elaborado el Documento de Lineamientos en el cual se reflejan las experiencias y lecciones aprendidas de las actividades realizadas dentro de las áreas del Proyecto Comunitario.</p> <p>5.2. Se presentará el Documento de Lineamientos elaborado, a cada una de las instituciones involucradas.</p>	<p>1 Documento de Lineamientos (Guía) presentada 2. El Documento de Lineamientos (Guía)</p>	

<p><b>Actividades</b></p> <p>1-1 Seleccionar el área del Proyecto Comunitario y realizar la encuesta de línea de base para el área.</p> <p>1-2 Reforzar las capacidades de los técnicos y promotores referentes a las actividades de mejoramiento de los ingresos (Nota 2).</p> <p>1-3 Organizar al grupo de agricultores y facilitar la planificación e implementación de capacitaciones destinadas al mejoramiento de los ingresos.</p> <p>1-4 Facilitar la planificación e implementación de las actividades del grupo de agricultores para mejorar de los ingresos en base a los resultados de la capacitación implementada.</p> <p>1-5 Facilitar el monitoreo y la evaluación periódica de las actividades del grupo de agricultores sobre</p>	<p><b>Aportes</b></p> <p><b>1. Parte japonesa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Expertos de Largo Plazo <ul style="list-style-type: none"> <li>1)Jefe Asesor / Desarrollo Rural Integral Sostenible</li> <li>2)Coordinador / Desarrollo Participativo</li> <li>3)Comercialización de productos agrícolas/Generación de Ingresos</li> <li>4)Extensión tecnológica de agricultura sostenible</li> </ul> </li> <li>▪ Expertos de Corto Plazo <ul style="list-style-type: none"> <li>1)Conservación del Suelo y el Agua, Mejoramiento de la Calidad de Vida y otros</li> </ul> </li> <li>▪ Consultores regionales y expertos de terceros países</li> <li>▪ Provisión de Maquinaria y Equipamiento. <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipamiento para la recuperación y conservación de suelos, Vehículos (para la movilización entre comunidades), Equipos para la oficina del Proyecto (copiadora, computadora y otros), pequeñas inversiones para sistemas de riego y otros.</li> </ul> </li> </ul>	<p>1.No se producen desastres naturales o condiciones climáticas extremas en las áreas de cooperación</p>
---	---	---

<p>mejoramiento de de los ingresos.</p> <p>2-1 En base al aprovechamiento de los servicios públicos de las instituciones involucradas, planificar e implementar la capacitación dirigida al grupo de agricultores sobre el mejoramiento del entorno de vida</p> <p>2-2 Facilitar al grupo de agricultores la implementación de actividades diseñadas para el mejoramiento del entorno de vida en base a los resultados de la capacitación realizada.</p> <p>2-3 Facilitar al grupo de agricultores monitoreo y evaluaciones periódicas de las actividades diseñadas para el mejoramiento del entorno de vida, para su mejoramiento.</p> <p>3-1 Planificar e implementar la capacitación sobre el ciclo de desarrollo participativo (identificación de necesidades, planificación, ejecución, monitoreo-evaluación, retroalimentación) y los medios (Asociatividad, herramientas referentes al mejoramiento del entorno de vida y otros) destinadas al Desarrollo Rural Integral Sostenible para fortalecer la capacidad de los técnicos y promotores de las instituciones involucradas (incluida la elaboración de manuales y otros).</p> <p>3-2 Aplicar los conocimientos y las experiencias adquiridos referentes al desarrollo participativo en las actividades del Proyecto Comunitario.</p> <p>4-1 Crear las Unidades de Apoyo Técnico entre las instituciones involucradas y verificar su relevancia y eficacia.</p> <p>4-2 Constituir la Red de Transferencia Técnica entre las instituciones involucradas con la iniciativa de GADPCH y verificar su relevancia y eficacia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación de Contrapartes en Japón o en tercer(os) país(es): <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Capacitación en Japón (mejoramiento de la calidad de vida y otras áreas)</li> <li>2) Capacitación en otro(s) país(es) (mejoramiento de la calidad de vida, generación de ingresos y otras áreas relacionadas)</li> <li>3) Intercambio tecnológico con proyectos similares en Bolivia y Perú.</li> </ol> </li> <li>▪ Presupuesto operativo para el Proyecto Comunitario (este presupuesto será reducido a 0% para el final del período de implementación del Proyecto)</li> <li>▪ Seminarios, talleres, material didáctico para el plan de aprendizaje participativo de los agricultores, estudios conducidos por firmas consultoras locales, desarrollo de manuales y otros bienes de consumo</li> </ul> <p><b>2. Parte ecuatoriana</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director del Proyecto</li> <li>▪ Administrador del Proyecto</li> <li>▪ Personal del Proyecto (funcionarios del GADPCH, de los GAD de las 4 cantones y de las direcciones provinciales de los Ministerios que pertenecen a varios sectores: Agricultura, Ambiente, Educación y Salud Pública)</li> <li>▪ Presupuesto (Costos operativos, costos de implementación del Proyecto Comunitario y otros)</li> <li>▪ Oficina del Proyecto (en el GADPCH, incluyendo mobiliario, materiales y servicios básicos, teléfono y conexión a Internet)</li> <li>▪ Personal de apoyo</li> <li>▪ Vehículos(s) para el Proyecto</li> </ul>	<p><b>Precondición</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se garantiza la seguridad pública en el área de cooperación.</li> <li>2. No hay un cambio frecuente de personal participantes de las instituciones contrapartes.</li> </ol>
---	---	--

<p>4-3 Poner en marcha la red de transferencia técnica con el aporte de las Unidades de Apoyo Técnico y realizar las actividades articuladas con las instituciones involucradas para el desarrollo rural.</p> <p>5-1 Preparar la estructura tentativa del Documento de Lineamientos que plantee el sistema y metodologías para el Desarrollo Rural Integral Sostenible.</p> <p>5-2 Elaborar un borrador preliminar del Documento de Lineamientos, mediante las actividades realizadas en las áreas del Proyecto Comunitario.</p> <p>5-3 Continuar las actividades en las áreas del Proyecto Comunitario de acuerdo al borrador preliminar y completar el borrador final de este documento, en base a los resultados de las actividades realizadas y comentarios de las instituciones involucradas.</p> <p>5-4 Elaborar instructivos, reglamentos y ordenanzas provinciales necesarios para establecer la estructura de implementación mostrada en el borrador final de los Documentos de Lineamientos</p>		
---	--	--

Nota1: “Instituciones involucradas” se refieren al GADPCH, Ministerios involucrados, Gobiernos cantonales y parroquiales.

Nota2: “Mejoramiento de los ingresos” se compone por incremento de productividad agropecuaria, mejoramiento de gestión agropecuario, comercialización, y generación de fuentes de ingresos.

Nota3: “Entorno de vida” se refiere a salud e higiene, hábitos alimentarios, entorno ambiental y bienestar familiar.